



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9130602 DE 2026**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.9130602 DE 2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	27/01/2026
<b>OBJETO</b>	5_9503_098 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PRESENCIALES Y/O NO PRESENCIALES ASIGNADOS, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROIN
<b>CONTRATISTA</b>	CIRO ALEXANDER GARZON BARRERA
<b>FECHA DE INICIO</b>	2/02/2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	11/12/2026
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	48.638.303 COP

**1.1 Garantías contractuales**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
<b>ASEGURADORA</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	510 47 994000028418
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0



<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	26/01/2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	27/01/2026		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	26/01/2026	11/04/2027	4,863,830.30

## 2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

<b>VALOR COBRADO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>
\$ 4.263.747	\$ 4.263.747	\$ 44.374.556	8,77%
\$ 4.737.497	\$ 9.001.244	\$ 39.637.059	18,51%
\$ 4.737.497	\$ 13.738.741	\$ 34.899.562	28,25%
\$ 4.737.497	\$ 18.476.238	\$ 30.162.065	37,99%

## 3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

<b>INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL</b>	
N° PLANILLA	6018443902
OPERADOR	SOI
PERÍODO COTIZACIÓN	Abril 2026
<b>PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN</b>	
SALUD	\$ 236.900
PENSIÓN	\$ 303.200
ARL	\$ 46.200
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ N/A
OTROS	\$ -
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$ 586.300</b>

## 4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN



N/A

## 6. OBSERVACIONES

### 6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación profesional integral, de conformidad con los programas definidos, entregando la guía, asesoría y acompañamiento profesional requerido a los aprendices en la ejecución de sus actividades de aprendizaje.	Alistamiento para orientar formación profesional integral en: Ficha:3431027 Programa: Técnico cocina Competencia: control manejo de materias primas Ficha: 3394979 Programa: Técnico Cocina validación conocimientos previos Competencia: Preparar alimentos según la petición del cliente Proyección de planes de salidas para los municipios respectivos Ficha: 3507514 Programa: curso cocina criolla nivel 2 Competencia: Preparar alimentos de acuerdo a la petición del cliente Municipio: Rionegro Ficha: 3207533 Programa: Coordinación de servicios hoteleros Competencia: supervisión de producción y servicios de alimentos y bebidas	Fotografía Pantallazo de evidencia Se evidencia correo con planes de salida enviados a la coordinación académica
2	Desarrollar actividades de orientación y evaluación según la programación académica establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, y utilizando los métodos y recursos pedagógicos que sean acordes con las normativas y estándares del SENA.	programación del mes desarrolladas. Pantallazo de los procesos de retroalimentación a los aprendices y valoración de actividades. fichas: No. de Ficha: 3394979 Nombre del programa: Técnico Cocina validación conocimientos previos Competencia: Preparar alimentos de acuerdo a la petición del cliente Municipio: Rionegro Ficha: 3431027 Programa: Técnico Cocina	programación del mes desarrolladas. Pantallazo de los procesos de retroalimentación a los aprendices y valoración de actividades.



		Competencia: Preparar alimentos de acuerdo a la petición del cliente Valoración de las evidencias de aprendizaje	
3	Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en la etapa productiva, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos	Ficha: 3174482 Nombre del programa: Técnico cocina Competencia: Acompañamiento a resolución de problemas en el ámbito productivo	Fotografías Formato de evaluación de seguimiento etapa productivo revisión de bitácoras
4	Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación.	para este mes se hizo la creación de la ficha de complementaria 3507514 curso cocina criolla nivel 2	pantallazo de Sofía plus con la creación de ruta
5	Comunicar oportunamente ante la coordinación académica las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y los hallazgos en el registro de la información en SOFIA Plus.	Para este mes si se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que realizo deserciones de las siguientes fichas 2685678, 2731944, 3394979 programa técnico cocina	Pantallazo de la deserción enviado coordinación académica
6	Mantener la documentación de la ejecución de la formación al día, y hacer entrega (máximo mensualmente o cuando se requiera) de las actas de ejecución de las fichas asignadas. Estas actas deben contener: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias, y toda novedad que requiera seguimiento o haya sido informada al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.	Pantallazo citación a comité académico



7	Llevar los registros de la ejecución de la formación de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA, y consignándolos dentro del Portafolio del Instructor según el procedimiento SIGA y la plataforma institucional designada.	se actualiza el portafolio del instructor cada mes	COCINA
8	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sea convocado, con la finalidad de apoyar técnica o profesionalmente la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.	No se requirió esta actividad
9	Participar y entregar informes (máximo mensualmente o cuando se requiera) en la generación de proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro.	Se realizó los informes mensuales GC Y GF	Pantallazo del informe.
10	Realizar las actualizaciones necesarias en materia de certificación de competencia laboral, así mismo, participar en los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.	La competencia se presentó en el primer informe del año (febrero)	No se requirió esta actividad
11	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la	Utilizar elementos de protección personal y/o	Elementos de protección personal correspondientes a la actividad realizada.



	actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	prendas de vestir acordes a la actividad a realizar	
12	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se entregará el carnet al finalizar el contrato	No se requirió esta actividad
13	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión	No se requirió esta actividad

## 6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)

¿EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTES DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
JUDICIALES	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
DISCIPLINARIOS	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
FISCALES	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° CO1.PCCNTR. **9130602** de 2025, cuyo objeto "5\_9503\_098 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PRESENCIALES Y/O NO PRESENCIALES ASIGNADOS, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA



DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROIN.”, se concluye que:

- *Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **CIRO ALEXANDER GARZO BARRERA** identificado con cédula N°1013600756, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **MAYO de 2026**.*

En virtud de la Resolución N° 1471 de 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisora del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 29 de mayo de 2026.

**LILIANA EUGENIA TORO MARULANDA**

Supervisora del contrato

nro. CO1.PCCNTR. **9130602** de 2026

Elaboró: **LILIANA EUGENIA TORO MARULANDA – SUPERVISORA DEL CONTRATO**